

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,
SE RESUELVE:

Efectuar -con efectos a partir del 1° de febrero de 1997- la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,
ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo del señor Jorge Alberto Cardozo que fue promovido, a la señorita LAURA FABIANA SPINAZZOLA (D.N.I. N° 20.007.890 -clase 1968-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y calificación del curso de ingreso que serán agregados al legajo personal, archívese.-

MILICIA MARAGENO
1996